



*“Año del 70° aniversario
de la creación de la
Universidad Nacional del Sur”*



Corresponde a Expte. 1941/2026
REGISTRADO DGYT N° 301/2026
BAHIA BLANCA, 1 de junio de 2026

VISTO:

El otorgamiento de la licencia por maternidad para la Dra. Aldana Mastrandrea (Leg. 14736) (planta N° 34029185), docente de las asignaturas Técnicas en Geografía (3957) y Técnicas en Geografía I (3955); y

CONSIDERANDO:

Que, a raíz de la licencia mencionada, la cátedra en cuestión se encuentra con un déficit en el personal docente requerido para continuar con normalidad sus actividades académicas durante el próximo cuatrimestre;

Que es necesario seleccionar y designar personal docente para colaborar con el dictado de las asignaturas en las que la docente mencionada forma parte;

Que la Dirección General de Personal emitió informe favorable respecto al cargo;

Que el Consejo Departamental de Geografía y Turismo trató y aprobó el tema en su reunión del 22 de mayo de 2026;

POR ELLO,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GEOGRAFIA Y TURISMO
RESUELVE:**

Artículo 1º: LLAMAR a inscripción de antecedentes interno a docentes graduados, activos o cuya desvinculación con la UNS no supere los 12 meses a la fecha, a fin de cubrir de manera transitoria, y por 3 meses, el cargo docente que se detalla a continuación:

Cargo: Un (1) Ayudante de Docencia A con dedicación simple

Area: Cartografía y Técnicas

Asignaturas: Técnicas en Geografía (3957) y Técnicas en Geografía I (3955)

Jurado Titular: Dra. Claudia Avelina Sereno, Lic. Andrea Silva y Dra. Antonela Volonté

Jurado Suplente: Dr. Jorge Gentili, Dr. Guillermo Ángeles y Dra. Vanesa Bohn.

Artículo 2º: Las inscripciones se recibirán desde el 10 al 17 de junio de 2026 a través del link correspondiente al presente llamado, publicado en la página web del Departamento.

Artículo 3º: Regístrese; publíquese; agréguese al expediente. Cumplido archívese.

Dra. VERÓNICA GIL
Secretaría Académica
Departamento de Geografía y Turismo

Mg. CECILIA ALEJANDRA RODRIGUEZ
Directora Decana
Departamento de Geografía y Turismo